

memorándum n° 76 /

KKTOGLIO CABALLERO MI del Medio Ambiente

Régión de Valparaíso

VALPARAÍSO,

0 7 ABR 2017

DE : SRA. TANIA BERTOGLIO CABALLERO

SEREMI del Medio Ambiente

Región de Valparaíso

A : SRA. PALOMA INFANTE MUJICA

Jefa División Jurídica Ministerio del Medio Ambiente

Junto con saludar cordialmente solicito a Usted formalizar la conformación del Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la cuenca del río Aconcagua. En este contexto adjunto envío copia del Oficio N°51 del 01 de febrero del 2017 de esta SEREMI, solicitando a organizaciones, empresas y universidades designar a un profesional, en calidad de titular y otro suplente, para conformar dicho comité. Por otro lado, también adjunto las correspondientes respuestas que a la fecha hemos recibido. Cabe señalar que en virtud de los plazos acotados para este proceso de norma, consideramos prudente el periodo de dos meses para recepcionar respuesta.

Finalmente, es importante comentar que los destinatarios invitados a participar fueron propuestos por el Comité Operativo conformado para este proceso.

Sin otro particular y en espera de su pronta respuesta, saluda atentamente a Usted,

TBC/DFG/gusm

Adj: - Officio N°51 de la SEREMI Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

Oficios respuesta.

C.c.: - Archivo

- Expediente NSCA río Aconcagua



ORD. $\frac{1}{100}$ N° $\frac{51}{100}$

ANT.

MAT. : Invita formalizar representante

para conformar el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental, NSCA, para la

cuenca del río Aconcagua.

VALPARAÍSO, 0 1 FEB 2017.

DE : SRA, TANIA BERTOGLIO CABALLERO

SEREMI del Medio Ambiente

Región de Valparaíso

A : Según Distribución

Junto con saludarle cordialmente informo a Usted que mediante la Resolución Exenta N°946, del 17 de septiembre de 2015, se dejó sin efecto la Resolución Exenta N°1633, del 9 de diciembre de 2004, que dio inicio a la dictación de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la protección de las aguas del río Aconcagua y se ordenó dar nuevo inicio al proceso de elaboración de la norma secundaria aludida. En este sentido y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7º del D.S. N°38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, el Ministro creará y presidirá Comités y subcomités Operativos que intervengan en la dictación de una determinada norma o de un grupo de normas afines.

De acuerdo a lo anterior invito a Usted a formar parte del Comité Operativo Ampliado del nuevo proceso de norma que está en elaboración, para lo cual solicito designe a un profesional, en calidad de titular y de suplente, con sus correspondientes datos de contacto (E-mail y teléfono), como representante de vuestra organización en el Comité Operativo Ampliado. Para mayor información favor tomar contacto con el Sr. Dino Figueroa G. a: dfigueroa.5@mma.gob.cl o al teléfono 32-2517267.

Sin otro particular, y esperando contar con su valiosa participación, le saluda atentamente,

NIA BERTOGLIO CABALLERO SEREMY del Medio Ambiente Región de Valparaíso

TBC/DHG/gusm

C.c.:

- Archivo SEREMI MMA Región de Valparaíso.

- Expediente NSCA río Aconcagua.

Distribución:

- Sr. Reinaldo Lobos, Asociación Agricultores de Quillota y Marga-Marga.
- Sr. Vicente Valdivieso, Asociación Agricultores de San Felipe.
- Sr. Victor Catán, Asociación Agricultores de Los Andes.
- Sr. Iván Stambuck, Asociación Agricultores de Olmué.
- Sr. Javier Crasemann, Junta Vigilancia primera sección río Aconcagua.
- Sr. Mauricio Hargous, Junta Vigilancia segunda sección río Aconcagua.
- Sr. Walter Riegel, Junta Vigilancia tercera sección río Aconcagua.
- Sr. José Foster, Junta Vigilancia cuarta sección río Aconcagua.
- Sr. Miguel Vega, Junta Vigilancia río Putaendo.
- Sra. Catherine Kenrick, Coordinadora Parque Andino Juncal.
- Sr. Patricio Fernández, Gerente de Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias, Anglo American Chile, División Chagres.
- Sra. Ema Martínez, Gerente de Sustentabilidad y Comunicaciones, Anglo American Chile, División El Soldado.
- Sr. Jorge Sanhueza, Gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos, CODELCO Chile -División Andina.
- Sr. Ignacio Cruz, Gerente General, COLBÚN S.A.
- Sr. Patricio Farfán, Gerente Refinerías Aconcagua, Enap Refinerías Aconcagua S.A.
- Sr. José Luis Murillo, Gerente General, ESVAL S.A.
- Sr. Jorge Henriquez, Gerente General, SOPRAVAL S.A.
- Sr. Aldo Valle, Rector Universidad de Valparaiso.
- Sr. Darcy Fuenzalida, Rector Universidad Técnica Federico Santa María.
- Sr. Patricio Sanhueza, Rector Universidad de Playa Ancha y Ciencias de la Educación.
- Sr. Claudio Elórtegui, Rector Pontificia Universidad Católica de Valparaiso.



COPPER

Anglo American Sur S.A.

CHAGRES
Pedro de Valdivia 291
Providencia, Santiago
CP: 7500524
Chile

Chagres, 14 de Febrero de 2017 S-AAS602-0217-0395

Señora
Tania Bertoglio C.
SEREMI de Medio Ambiente
Región Valparaíso
Presente

Ref.: Informa sobre Representante para conformar Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental NSCA para la Cuenca del río Aconcagua - su ORD. N° 51

De nuestra consideración,

Junto con saludarla cordialmente y en línea con lo solicitado en su ORD. Nº 51, informamos a Ud. que nuestros Representantes, ambas de la Gerencia de Sustentabilidad, serán:

<u>Titular</u>

Kattherine Ferrada Fuentes Fono 34 2491627 kattherine.ferrada@angloamerican.com

<u>Suplente</u>

Pamela Quinteros Valencia
Fono 34 2491797
pamelai.quinterosv@angloamerican.com

Atentamente

pe Anglo American plc group

Anglo American Sur S.A. Pedro de Valdivia 291, Providencia, Santiago, Chile. T +56 (2)230-6000. F -55(2)230-6551. Patricio Pernandez R. Gerente de Sustentabilidad Anglo American Operación Chagres

100:



COPPER

Anglo American Sur S.A.

EL SOLDADO Pedro de Valdivia 291 Providencia. Santiago CP: 7500524 Chile

Señora Tania Bertoglio Caballero SEREMI de Medio Ambiente Región de Valparaíso <u>Presente</u>

S-AAS502-0217-0565

Santiago, 09 de Febrero de 2017

<u>Ref.</u>; Respuesta a Ordinario N° 51, solicita indicar representante para Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la cuenca del río Aconcagua.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicamos nuestra intención de participar en el Comité Operativo Ampliado del nuevo proceso de elaboración de Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la cuenca del río Aconcagua. Los profesionales designados para esta tarea son:

Titular:

Ema Martinez <u>ema.martinez@angloamerican.com</u> +56 9 99284312 / +56 (2) 22308110

Suplente Cecilia Flores cecilia.flores@angloamerican.com +56 9 84015848 / +56 (2) 22308392

Saluda atentamente a usted

Miggel Espinoza C.

Serente Finanzas y Administración

Miggel Espinoza y Administración

Miggel Espinoza y Administración

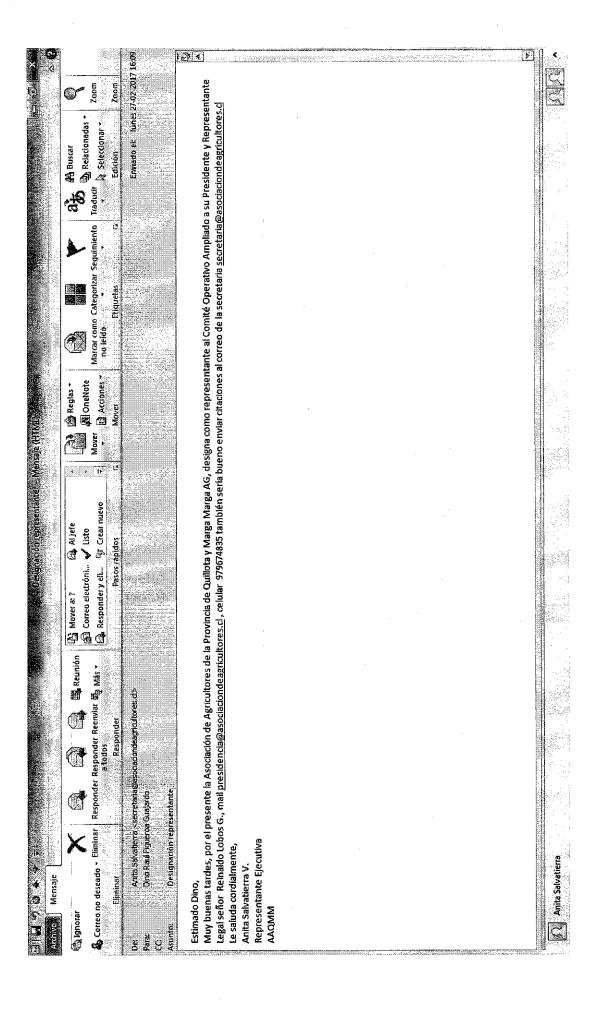
Gerente de Finanzas Chile

Gerente General (S)



Member of the Anglo American plc group

Anglo American Sur S.A. Pedro de Valdivia 291, Providencia, Santiego, Chile. T +56 (2)230-6000. F +55(2)230-6551.





Santiago, 10 de Marzo de 2017

GMA Nº 027/2017

Señora Tania Bertoglio Caballero SEREMI de Medio Ambiente Región de Valparaíso Avenida Argentina N° 1, Oficinas 201-202, Valparaíso <u>Presente</u>

Ref.: <u>Designa profesionales para el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la cuenca del Aconcagua.</u>

De nuestra consideración:

Mediante la presente damos respuesta a su ORD N°51/17 donde nos invita a participar en el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la cuenca del río Aconcagua. Para estas actividades designamos a los siguientes profesionales de la Gerencia de Medio Ambiente:

- Lorena Carvallo Alache (titular), Especialista Ambiental Senior, correo electrónico loarvallo@colbun.cl, teléfono 2-24604156.
- 2. Cristian Araneda Oyaneder (suplente), Jefe Gestión Ambiental Hidro, correo electrónico coaraneda@colbun.cl, teléfono 2-24604303.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

COLBÚN S.A.

Daniel Gordon A.

Gerente Medio Ambiente



Av. Apoquindo 4775, piso 1 as Condes, Santiago-Chile Tel.:(56-2) 2460 40 00 Fax: (56-2)2460 40 05 www.colbun.cl



Valparaíso, 0.3 MAR. 2017 N: 0.27

Señora Tania Bertoglio C. Seremi de Medio Ambiente Región de Valparaíso <u>Valparaíso</u>

REF.: Define representantes según solicitud en ORD. Ministerio Medio Ambiente № 51/2017

De mi consideración:

En relación a su Ord de la referencia, en el cual nos invita a formar parte del Comité Operativo Ampliado del nuevo proceso de Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la protección de las aguas del río Aconcagua, informo a usted que nuestras representantes serán, como titular la Sra. Gabriela Simpson, Jefa del Departamento de Calidad (mail: gsimpson@esval.cl , fono:322209896) y como suplente la Sra. Madlen Beltran, Jefa del Departamento de Medio Ambiente (mail: mbeltran@esval.cl , fono: 322209837) .

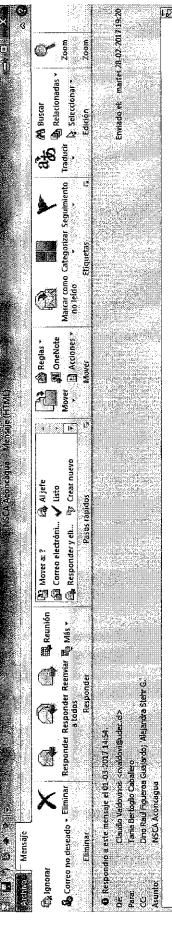
Saluda atentamente a Ud.,

JOSE LUIS MURILLO COLLAO Gerente General

DTN/JVR/GTD C.C.: Archivo

COCHRANE 751 VALPARAÍSO CHILE CASILLA 616 TELÉFONO: 32-2209000

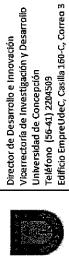
esval.d



Estimada Sra. Bertoglio,

Nos informamos que ya se está conformando el Comité Operativo Ampliado de la NSCA de la cuenca del Aconcagua, y le agradeceríamos poder formar parte de dicho comité. Ello se debe a que como Universidad podemos aportar al desarrollo de la norma, debido a la información obtenida en el completo estudio limnológico que realizamos en la cuenca entre los años 2014 y 2015. Este estudio fue entregado a Ud. como parte de los antecedentes de Codeico en el proceso de recopilación de antecedentes, además de la Minuta EULA enviada sobre el estudio realizado por CENMA.

Agradeciendo su atención, le saluda cordialmente a Ud.,



Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo Director de Desarrollo e Innovación Dr. Claudio Valdovinos Zarges Universidad de Concepción Teléfono (56-41) 2204509

Concepción - CHILE www.udec.ci/vrid





CONCEPCION, Marzo 14 del 2017 EULA Nº130/2017

Señora Tania Bertoglio Caballero SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso Avda. Argentina N°1 Edificio Plaza Barón, Oficina 201 **VALPARAISO**

Estimada Sra. Bertoglio:

En relación al ORD. SEREMI MMA Región de Valparaíso N°51, que invita a formalizar representante para conformar el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA), para la cuenca del Aconcagua, agradeceré considerar la participación en dicho comité del Centro de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción. Ello se debe a que como Universidad podemos aportar al desarrollo de la norma, debido a la información obtenida en el completo estudio limnológico que realizamos en la cuenca entre los años 2014 y 2015. Este estudio fue entregado a usted como parte de los antecedentes de Codelco en el proceso de recopilación de antecedentes, además de la Minuta EULA enviada sobre el estudio realizado por CENMA.

Junto con agradecer la invitación, informo que los académicos designados como representantes del Centro EULA de la Universidad de Concepción, son:

Titular: Dr. Claudio Valdovinos Zarges

Cargo: Director de Desarrollo e Innovación, U. de Concepción

e-mail: cvaldovi@udec.cl Teléfono: (41) 2204509

Suplente: Dra. Alejandra Stehr Gesche

Cargo: Directora del Centro EULA, U. de Concepción

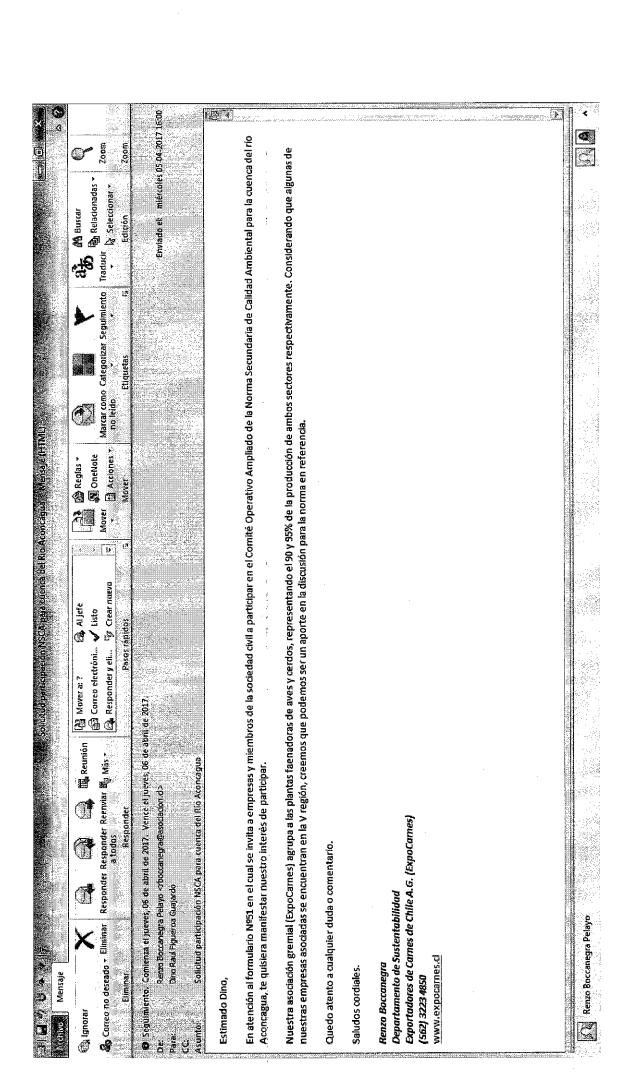
e-mail: astehr@udec.cl Teléfono: (41) 2201166

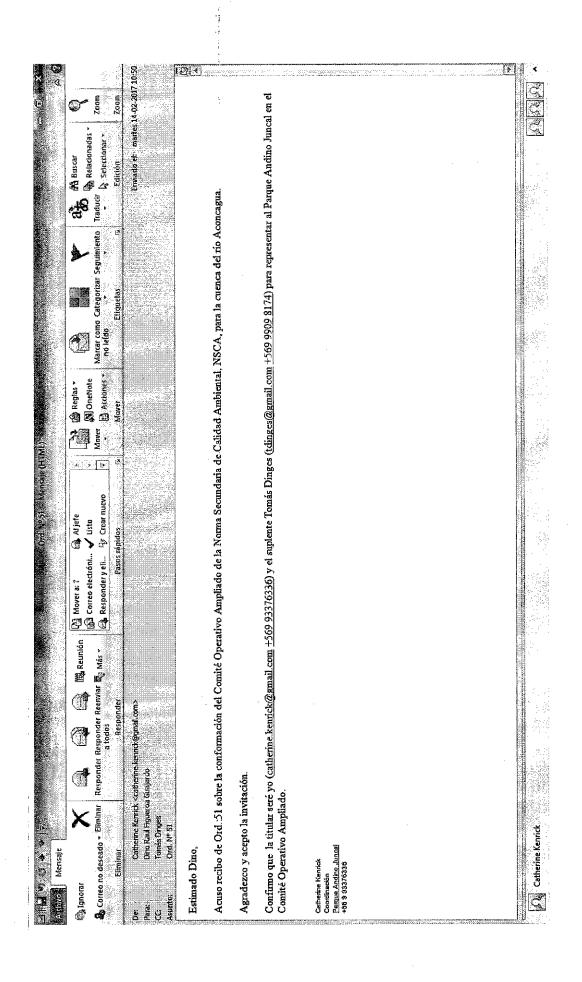
Agradeciendo su atención, le saluda cordialmente a Ud.,

Alejandra Stehr

ivo Dirección, Centro EULA CVZ/ASG/yar.









Señora

Tania Bertoglio Caballero

Seremi del Medio Ambiente

Región de Valparaíso

Presente.

De mi consideración

En respuesta a su Ord. №51 de fecha 01 de febrero 2017, que dice relación con la invitación que nos hiciera llegar para participar del Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental, NSCA, para la cuenca del río Aconcagua; confirmo la participación de las siguientes personas en representación de Sopraval S.A.

- Jorge Dumont Arenas, Titular. idumont@sopraval.cl fono: 33 2299125
- Bernardita Wichmann G.- Suplente. <u>bwichmann@sopraval.cl</u> fono: 33-2299149

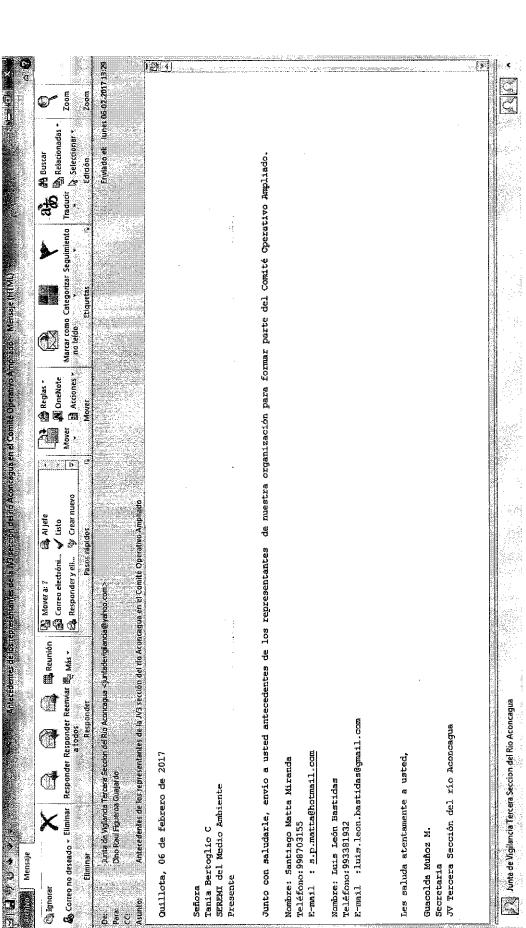
Sin otro particular, y agradeciendo la invitación que nos hiciera llegar, le saluda atentamente,

Jorge Enriquez Fuentes

Gerente General

SOPRAVAL S.A.







UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y SUELOS LABORATORIO DE QUÍMICA DE SUELOS Y AGUAS



Universidad de Chile

Señora Tania Bertoglio Caballero SEREMI del Medio Ambiente Region de Valparaíso

Estimada Señora Bertoglio:

Respecto a ORD. N°51 donde se invita a formalizar representante para conformar el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la Cuenca del Aconcagua, considere la participación en dicho Comité del Laboratorio de Química de Suelos y Aguas de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile. Nuestra unidad participó en la elaboración de un informe técnico "Monitoreo Ambiental en sector de Río Blanco" a petición de CODELCO DAND y presentado a usted el 08 de septiembre de 2016. En esta oportunidad nos invitó usted a participar en este Comité Operativo.

Junto con agradecer la invitación, informo a usted la académica y profesional designado como representantes del Laboratorio de Química de Suelos y Aguas de la Universidad de Chile:

Titular: Dra. Yasna Tapia Fernández

Cargo: Académica de la Universidad de Chile. Jefa del Laboratorio de Química de Suelos y Aguas.

e-mail: yasnatapiafernandez@uchile.cl

Teléfono: 2-29785875

Suplente: Ing. Magister Benjamin Castillo Bermudez

Cargo: Investigador. Laboratorio de Química de Suelos y Aguas. Universidad de Chile.

e-mail: <u>bcastillo@uchile.cl</u> Teléfono: 2-29785834

Saluda muy atentamente a usted,

Yasna Tapla Fernández Dra. Química Agrícola

c.c. Ian Homer B. Director. Departamento de Ingeniería y Suelos /BCB /Archivo.

OF. DE PARTES OF A PARTE OF

Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Agronómicas. Laboratorio de Química de Suelos y Aguas. Santa Santiago, Chile. CP 8820808 Teléfono 56-02-29785834. yasnatapiafernandez@uchile.cl



Rectoría rector@uv.cl Teléfono: 56-32-2603128 Movil: +569 61591152 Blanco 951 – Piso 3° Valparaíso - CHILE

MAT.: Propone representantes para Comité NSCA.

ANT.: Su Of. Ord. № 51, de 01.02.2017.

OFICIO Nº 59.-

VALPARAÍSO, 20 de marzo de 2017.-

A : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE,

D. TANIA BERTOGLIO CABALLERO

DE : RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

En respuesta a su oficio indicado en el ANT., recibido en esta Rectoría el recién pasado 13 de marzo en curso, y luego de consultado el Director de Investigación acerca de los académicos especializados en el tema medioambiental, estamos en condiciones de proponer los nombres de los siguientes investigadores:

Dr. Hernán Gaete, Escuela de Ingeniería Medioambiental, de la Facultad de Ingeniería – hernan.gaete@uv.cl

Saluda atentamente a usted,

ALDO VALLE ACEVEDO

RECTOR

<u>Distribución:</u>

- Dirección de Investigación
- Académicos propuestos
- Archivo Rectoría
- Archivo O.P.

AVA/tel. E4303-256



Recto



Corporación Nacional del Cobre de Chile División Andina Av. Santa Teresa S13 Los Andes V Región, Chile

> Los Andes, 07 de Febrero de 2017 DAND-GSAE-034/2017

Señora Tania Bertoglio Caballero SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso

Ref: ORD. SEREMI MMA Región de Valparaíso Nº 51, Invita a formalizar representante para conformar el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental, NCSA, para la cuenca del río Aconcagua.

De mi consideración:

He recibido el ORD. de la referencia que solicita designar un representante para integrar el Comité Operativo Ampliado para la elaboración de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la cuenca del río Aconcagua.

Junto con agradecer la invitación, informo a usted que los profesionales designados como representantes de División Andina de Codelco-Chile, son los señores:

Titular: Francisco Riestra Miranda

Cargo: Director (I) Vulnerabilidades Ambientales y Gestión Territorial

E-mail: friestra@codelco.cl

Teléfonos: (34) 2498026, +56 9 95976360

Suplente: Humberto Rivas Guzmán Cargo: Director Medio Ambiental E-mail: hriva002@codelco.cl

Teléfonos: (34) 2498136, +56 9 57482400

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Hamberto Rivas Guzmán

Gerente (S) de Sustentabilidad y Asuntos Externos Codelco División Andina

िनक्ष स्थाद्या है।

Chaquetama

Radiavan Tenr

Mountre Hates

Gábriola Missou

Sevader Vernaus

Minima Company of 178000		No. 25 4 76	g, typna ma ysterns en	the many property
X 3			201	
		W 00	3201	Cally I was
1		N E, N	2 13 13	
	sapes	La la	Š	
	scar lacion	eccio Sn	30 es	
	And Buscar		Envis	
	.7€.	Ĕ	visioni.	
	E.	Trad		
		end C		100 - 10 february 100 - 10 february 100 -
		imin g		
				70 (21) 20 (21)
		egori Letas	en ville	
		Marcar como Categori no feido Eriquetas		
	AS	Ejqo		
		Marca	754.66E	
		۸.		
	Reglas '	rione F	i in si	
	₹			
	2	over		
	1000	Σ 🦂		
	***********		E) No	
6		g		les on
	ē	r nue		
20	A Aljete			
	ď >		Cella.	
	trôn	ionder y eli 🧳 Crear nuevo Pasos rapidos.		
	ra:?	ander	1872 (61) 1873 (62)	
	Move	Resp		
		ı carı		- Spile Court
	nèin			
	Reu	Mäs	udžki bisti sedžiosti	effereiges b Orbitalisation
Ž.	3 11	ia i		
		Reenv nder		s Daz
		nder los lespa		<u> </u>
		Respo a 600	ejda.	4 ₽
		nder .	go Go	E A
		Çesbol	8 8	
	Reunión B Mover a: ?	<u>→ □ □</u>	Cristina Grego Salow corrego@upla.d> Dino Ravi Floreros Gualai do	GS Sa Senta
0	X	El min		15 at
, "		ا 9	o Rass	S a Co
O 🚣 🖔 Mensaje	!	desea e inainal	5 8	δĒ
il i da 🚣 💸	Ignorar	& Correo no deseado - Eliminar Responder Responder Reenviar ∰ Más - A Respo B todos Responder		
	Ignoi	Š		E E
	(S)	68	ជ ៩	9

Por instrucciones de don Patricio Sanhueza Vivanco, Rector de la Universidad de Playa Ancha, me permito informar a ud. que se ha designado a la Sra. Eva Soto Acevedo como representante de nuestra Universidad ante el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA). Estimado Sr. Figueroa.-

Los datos de contacto de la Sra. Eva Soto son los siguientes:

E-mail: esoto@upla_cl Telefonos;; 32 2500540- 988060519

Lo saluda cordialmente

Cristina Orrego Salow Jefa de Gabinete Rectoria UPLA